



## **FORMULARIO-INVESTIGACIÓN - PLAN DE ACTIVIDADES 2016 - INSTITUTO DE TEORÍA DE LA ARQUITECTURA Y URBANISMO**

### **A) INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN DE TRABAJO.**

El Plan de trabajo del ITU se fundamenta en un par de premisas:

El reconocimiento de que el campo epistemológico vinculado a la ciudad y el territorio se ha complejizado y que en el contexto actual es imprescindible reformular el ITU, de modo de reposicionarlo como un ámbito generador de conocimiento, referente a nivel académico (dentro y fuera de la Facultad) sobre el urbanismo y el territorio en sus diferentes escalas.

El entendimiento de que investigación-enseñanza y extensión en el ámbito disciplinar de los asuntos territoriales y urbanos deben estar estrechamente relacionadas, generando sinergia en la creación de conocimiento referido a procesos o en la reflexión teórica.

Si bien el formato de este Plan de Actividades separa las tres funciones, la reflexión sobre la enseñanza, la investigación y la extensión en el campo de los hechos urbanos y territoriales constituye una tríada necesariamente vinculada en múltiples interacciones.

Para ello debe reforzarse el vínculo entre la enseñanza (fundamentalmente en el grado) y la extensión ya que el involucramiento de los estudiantes en algunas etapas de los trabajos de extensión les permitiría tomar contacto directo con lo que luego será la práctica profesional además del conocimiento de una realidad territorial que, muchas veces, desconocen, incorporando el aprendizaje a través de la experiencia.

El desarrollo de una investigación de alto nivel y la generación de nuevo conocimiento solamente es posible en un contexto dinámico, en el que los investigadores estén fuertemente involucrados con los programas de posgrado ejerciendo labor docente, interactuando con la sociedad y dirigiendo investigaciones. Las tesis de maestría y doctorado y las tesinas de las especializaciones (diplomados), deben insertarse en las líneas de investigación desarrolladas o generar nuevas líneas.

Los trabajos de extensión y asesoramiento al medio a la vez que exigen respuestas pragmáticas, permiten desarrollar metodologías, verificar hipótesis y realizar una

transferencia en ambas direcciones entre el conocimiento experto con el experimentado, retroalimentando ambos. Las discusiones teórico-conceptuales que generan, los ajustes metodológicos, las hipótesis verificadas, las interrogantes que quedan planteadas y las lecciones aprendidas deben sistematizarse en documentos que nutran nuevos avances en la investigación.

Finalmente cabe realizar una puesta en valor del rol de la disciplina de la planificación como aporte fundamental en el desarrollo de los territorios y la calidad de vida de sus habitantes. La organización de recursos en el territorio pasó de fundamentarse en aspectos estructurales y de crecimiento económico a la reivindicación de aspectos cualitativos y formales; la desregulación impuesta por el liberalismo económico pone en crisis a la planificación que pasa a la regulación fragmentada de porciones de territorio, el pensamiento estratégico y el ambiental han tensionado las acciones sobre el territorio en procesos *top-down* o *bottom up*. La disciplina de la planificación ha atravesado varios paradigmas con sus luces y sus sombras. Hoy enfrenta nuevos desafíos que exigen lecturas territoriales y respuestas innovadoras que permitan manejar el conflicto entre las lógicas globales y locales. En ellas la capacidad de articulación de saberes y actores y el manejo de la dimensión espacial son fundamentales. Es allí donde la disciplina debe fortalecerse a través de la capacitación, la formación y la articulación con la sociedad.

En este marco se inserta el Plan de Actividades del ITU para los próximos años. El mismo reconoce y valora la trayectoria del Instituto, pero también entiende que es el momento de tomar algunas definiciones que significan asumir nuevos desafíos y nuevos roles.

## **1. Enseñanza de grado y posgrado**

### **Cursos de Cátedras:**

Teoría de la Arquitectura I  
Teoría de la Arquitectura II  
Ciencias Sociales Economía  
Ciencias Sociales Sociología  
Ciencias Sociales Legal

### **Cursos Opcionales:**

Curso Opcional R1-Data map. El territorio: su dinámica de transformación.  
El Instituto se ha propuesto generar la oferta de un curso opcional para el segundo semestre del 2016 que se incorpore al listado de Facultad. En este sentido se busca compatibilizar una estrategia que logre compatibilizar los profundos aportes teóricos que el Instituto tiene en el pensamiento sobre el territorio con la incorporación de nuevas herramientas digitales y las posibilidades que éstas generan. Todo esto dentro de una metodología teórico práctica.

### **Inserción en la oferta curricular del Plan de Estudios 2015**

El nuevo plan de estudios abre un nuevo escenario conformado por equipos docentes que formularán la oferta curricular obligatoria y optativa en todas sus modalidades. El ITU se incorporará a este nuevo espacio de docencia de grado.

## **Formulación de Licenciatura en Urbanismo**

El nuevo Plan de Estudios brinda la oportunidad de abrir una nueva oferta de grado específica en el campo disciplinar del Urbanismo. El ITU ya está trabajando en una posible curricula, que contenga un tronco común con la formación en Arquitectura y que pueda además compartir materias específicas como optativas a la carrera de Arquitecto. Se entiende que éste es un proceso que puede ser de largo aliento, no obstante se considera importante comenzar a trabajar en esa dirección.

## **Enseñanza de Posgrado**

### **Cursos Maestría**

Curso MOTDU y EP "Taller de OT"

Participación en la Maestría de Manejo Costero Integrado en la quinta edición 2016-2017 a comenzar en el segundo semestre de 2016.

## **2. Investigación.**

**3 ejes temáticos+4 líneas de investigación+ 14 proyectos de investigación + 4 programas en curso**

### **2.1. Resumen de Líneas de investigación.**

La producción del ITU se organiza según **3 ejes temáticos** que articulan las líneas de investigación, proyectos y programas:

- transformaciones urbano-territoriales
- planificación e instrumentos de ordenamiento territorial
- gestión <sup>1</sup>

Estos ejes temáticos se mantendrán en el Plan de Actividades del Instituto en el período de 4 años presentado en este plan, al cabo del cual se evaluarán y ajustarán. La emergencia de alguna coyuntura particular podrá hacer necesaria una evaluación temprana para su ajuste.

En el marco de estos ejes temáticos, se inscriben **4 líneas de investigación** conformando una agenda propia del ITU. Su denominación y objetivo general se presentan a continuación. Los objetivos específicos se incluyen en cada proyecto desarrollado por los diferentes equipos.

- **Teoría e historia de la ciudad y el territorio**

**Objetivo:** Profundizar en el conocimiento de los procesos estructuradores del territorio, los procesos fundacionales y crecimiento urbano y los fenómenos de metropolización, vinculándolos a los modelos aplicados, los referentes teóricos y los paradigmas que los sustentan.

- **Análisis y proyecto urbano**

**Objetivo:** Profundizar en el conocimiento de las transformaciones urbanas contemporáneas, con énfasis en los instrumentos y herramientas de proyectación

---

<sup>1</sup> Incluyendo en ésta última los aspectos de participación consignados en el nuevo marco jurídico u otros como la descentralización político administrativa que constituye un nuevo dato en la configuración de los territorios y los aspectos económicos y jurídicos.

urbana y en los vínculos entre infraestructura y estructura urbano-territorial. En esta línea se incluye el estudio de los procesos de segmentación y fragmentación socioespacial.

- **Análisis y proyecto territorial**

**Objetivo:** Profundizar en el conocimiento de las transformaciones territoriales contemporáneas, incluyendo las transformaciones productivas y la nueva ruralidad, los nuevos usos en el territorio rural, los territorios transfronterizos, los territorios costeros y las áreas a proteger-conservar.

- **Planificación y gestión del territorio**

**Objetivo:** Profundizar en el análisis crítico-propositivo del marco jurídico vigente, los instrumentos de ordenamiento territorial, la gestión pública; pública-privada y privada y los niveles de gestión y co-gestión territorial a diversas escalas. Se incluyen aquí los aspectos vinculados a gestión ambiental, gestión de riesgo y eventos extremos.

Estas 4 líneas de investigación serán evaluadas y ajustadas cada dos años.<sup>2</sup> Al igual que los ejes temáticos, la emergencia de alguna coyuntura particular podrá hacer necesaria una evaluación temprana para su ajuste.

## **2.2. Vínculos con otros ámbitos de investigación.**

Habitualmente el Instituto lleva adelante proyectos compartidos con otros ámbitos de investigación de la FADU, de la UdelaR y de universidades del exterior. En este Plan de Actividades se identifican en la descripción de cada proyecto o programa.

## **2.3. Extensión.**

El Instituto canaliza la función de extensión a través de Convenios específicos en los que se trabaja con actores institucionales y de la sociedad civil. Estos aparecen especificados más adelante en este informe.

Para el período de desarrollo de este Plan de Actividades se incorpora la participación en la MOTDU en trabajo de campo con las Intendencias de San José y Canelones, en la misma modalidad de trabajo. En este caso el vínculo es entre enseñanza de posgrado y extensión.

---

<sup>2</sup> Coincidentes con el período de actuación de la Comisión Directiva y la Dirección Ejecutiva del Instituto.

## **B) LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN INCLUIDAS EN EL PLAN DE TRABAJO.**

### **1. Listado y breve descripción de Programas y Grupos de Investigación:**

#### **1.1. Grupos de investigación:**

- **Aguas Urbanas y Gestión de Riesgo:** El trabajo que el equipo Aguas Urbanas y Gestión del Riesgo viene desarrollando en los últimos años busca consolidar una mirada integral de la gestión del agua en la ciudad, profundizando en los aspectos disciplinares e indagando en el desarrollo de instrumentos de planificación y gestión del suelo urbano en áreas de riesgo, que contribuyan a la construcción de políticas públicas y al diseño de soluciones sustentables.
- **Ciudades Intermedias (CIU) y Sistema Urbano Metropolitano (SUM).**  
Ciudades Intermedias del Uruguay: El estudio CIU está enfocado a la comprensión del Sistema Nacional de Ciudades Intermedias del Uruguay, en base a la investigación del territorio urbanizado como sustento de la dinámica socio-cultural y habitacional así como, de la dinámica económica referida a los establecimientos productivos y la articulación con el entorno agroproductivo. El estudio de transformaciones urbanas y del posicionamiento nacional/regional abona un análisis prospectivo de las modalidades de gestión y producción de la expansión/consolidación urbana y suburbana de los últimos decenios; con el objetivo de aportar criterios y pautas operativas a Planes y Gestión del Ordenamiento Urbano-Territorial que preocupa a Intendencias y Municipios en el marco de las Leyes de Descentralización y de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible en vigencia. Transformaciones urbanas y sus pobladores en el Área metropolitana de Montevideo: el Proyecto SIG creado por el equipo CIU/SUM del ITU que avala la publicación CSIC/UdelaR-2011: 'Transformaciones Urbanas y sus Pobladores Metropolitanos 1985-1996-2004' se ha propuesto aportar a la comprensión y estimación de procesos urbanísticos a efecto de mejorar el manejo y acondicionamiento de un bien finito y colectivo como es el suelo, a la luz del marco vigente de la LOTDS, Descentralización y Tercer nivel de gobierno. Mediante la actualización a datos censales INE-2011 se procurará orientar la toma de decisiones y/o amalgamar directrices departamentales de las Intendencias que integran la 'Secretaría de Desarrollo Metropolitano', en la gestión urbano-territorial y compatibilizar acciones dominiales de Municipios e Intendencias con las intervenciones de Entes Autónomos y Ministerios.  
Este grupo desarrollará dos investigaciones: **Acondicionamiento Urbano del Suelo y Sistema Urbano Nacional.**
- **Paisajes culturales:** El reconocimiento y la gestión del paisaje en general, y del paisaje cultural en particular, como parte integrante del sentido de pertenencia e identidad de los pueblos y como recurso para el desarrollo de localidades y regiones a través de su puesta en valor abren un campo de acción en el que la disciplina tiene un espacio específico, tanto en los aspectos

analíticos como propositivos.

Desde 2003 el equipo de Paisajes Culturales ha desarrollado una línea de trabajo en la que se ha contribuido a instalar el tema en el ámbito académico, aportando al debate nacional e internacional sobre aspectos conceptuales y metodológicos para el reconocimiento de nuestros paisajes culturales y la formulación de proyectos territoriales basados en los mismos. A lo largo de este proceso se han integrado investigadores y docentes de otros ámbitos de la facultad, de la Universidad de la República y de Universidades extranjeras, en un proceso abierto en el que se priorizó la generación de sinergias en el debate instalado sobre esta forma de entender los territorios. Con el objetivo general de vincular los paisajes generados por las transformaciones en el territorio (urbano o rural) generadas por el hombre actuando en sociedad a lo largo del tiempo con el concepto de patrimonio a múltiple escala, el proyecto territorial y el desarrollo local, este grupo de investigación desarrollará: **Paisajes litorales. Turismo: Modalidades de Ocupación del litoral atlántico, Convenio Parque Santa Teresa. Facultad de Arquitectura - Ministerio de Turismo MINTUR y Territorios litorales y costeros desde la perspectiva de los paisajes culturales: 3 casos en el territorio uruguayo.** Participará además en el proyecto **Transformaciones Territoriales y paisajísticas de la Región Este. Dinámicas e indicadores** que se lleva a cabo con el Departamento Territorio Ambiente y Paisaje DTAP – CURE.

- **Gestión del territorio:** En Uruguay la Ordenación del Territorio como política pública es un proceso relativamente reciente, que en plena fase de construcción e implementación se puede observar con muy desiguales niveles de avances entre los ámbitos sectoriales y territoriales. La ley nº 18.308 de 2008, introdujo conceptos e instrumentos muy importantes en una materia con muy escasos antecedentes en el país, cuestión que obligó y desafió a instituciones y actores a pensar en función de nuevas claves de formulación y formas de relacionamiento interinstitucional, con el mercado y la sociedad. La promoción desde el Estado de procesos de planificación integral del desarrollo económico y social, facilitará la implementación y el desenvolvimiento articulado del proceso de Planificación y Ordenación del Territorio, bajo la forma de una política pública que promueva el logro de un particular modelo de organización del territorio (proyecto territorial), satisfaciendo los objetivos del desarrollo económico y social sostenible.

Desde esta perspectiva, el ordenamiento territorial además de ser un objeto de política pública en sí mismo, necesariamente opera como dimensión transversal que se mixtura con objetivos económicos y sociales de la agenda del desarrollo, pues es imposible pensar el desarrollo sustentable y sostenible sin una perspectiva de ordenación ambiental del territorio. (Art. 3 de la LOTDS). El problema de investigación se centra primero, en elucidar teóricamente la relación entre ordenamiento territorial y desarrollo integral socio-económico, para obtener insumos analíticos que serán aplicados en una segunda fase de investigación a una selección de casos de estudio del plano nacional y departamental. Esta fase consulta la promoción de espacios y ámbitos donde contrastar el marco teórico adoptado, con las posiciones concretas de los diversos actores e instituciones que participan y dan cuenta de los procesos

que integran esta investigación. Este grupo de investigación desarrollará la investigación: **La compleja articulación entre el ordenamiento territorial y el desarrollo económico y social.**

- **Centralidades montevidéanas:** Las centralidades objeto de estudio son pequeños centros de barrio donde se concentran equipamientos y servicios tales como transporte, comercios, instituciones, etc. Cooperan al equilibrio territorial de las ciudades, evitando desplazamientos innecesarios al centro principal y constituyen parte fundamental de la identidad barrial, al que le otorgan vitalidad y carácter. Asistimos hoy a una decadencia de las centralidades barriales, especialmente de sus pequeños comercios. En el caso de Montevideo, las centralidades se visualizan como una oportunidad para densificar una ciudad que continúa expandiéndose sin aumento de población. El Plan de Ordenamiento Territorial de Montevideo constituyó un primer esfuerzo por identificarlas, jerarquizarlas y mapearlas, pero no se han revisado desde 1998, a excepción de las incluidas en el marco de un Plan Parcial (Goes, Casavalle, por ejemplo). Las Directrices esbozan lineamientos para las centralidades pero no profundizan en su estudio. Se tomarán en una primera etapa como estudio de caso las centralidades donde se localizan terminales de ómnibus y/o con tradición comercial. Se analizarán datos de población y vivienda, dinámicas comerciales, dinámicas de valores del suelo, transporte y movilidad asociados. Se precisarán sus límites y ámbitos de influencia. Este grupo de trabajo es de reciente formación. Desarrollará la investigación **Centralidades montevidéanas y valor del suelo.**
- **Formas de intervención y dominación en el territorio metropolitano:** El estudio busca generar conocimiento interdisciplinario de la conexión global-nacional-local, de las dinámicas de segregación y de las luchas por el uso del territorio, generadas en la región noreste del área metropolitana de Montevideo, atendiendo a las rápidas transformaciones que ha sufrido en los últimos años así como a aquellas que se prevén. La perspectiva teórica resalta la importancia de las transformaciones actuales del capitalismo y de los procesos globales implicados, focalizando en cómo éstos se cristalizan en los territorios metropolitanos. Entre los cambios registrados se considera la instalación de zonas francas de nuevo tipo (en relación a sus tradicionales actividades) que constituyen verdaderos enclaves globales, de parques industriales, de obras de infraestructura y la generación de barrios privados constituyendo un elemento de contraste y especificidad del paisaje suburbano. El proyecto busca una mirada sistematizada y actualizada de un proceso de reterritorialización, de modificación de actividades anteriores y de resignificación del uso del territorio. Un punto central a analizar es el de las relaciones de los enclaves y de los barrios privados con un entorno precario claramente diferente. Constituye este un aspecto que ha sido poco estudiado y del cual se anticipan hallazgos importantes sobre las formas de actuación / intervención en el tejido social inmediato, ya sea para desconflictivarlo o para tener un acceso confiable a la fuerza de trabajo no calificada requerida. Para el abordaje, se propone la integración de elementos teóricos y empíricos, combinando técnicas cualitativas y cuantitativas y considerando aportes

disciplinarios diferentes y confluyentes (Ciencia Política, Geografía, Psicología Social y Sociología). Se desarrollará la investigación **Territorio controlado: formas de intervención y dominación en la región noreste metropolitana de Montevideo.**

- **2015 Ciudad Futura:** El año 2015 fue elegido por los autores del plan regulador de Montevideo de 1930 como su horizonte “prospectivo”. Montevideo debería tener tres millones de personas, número mágico del *Plan pour une ville contemporaine de 3 millions d’habitants* que Le Corbusier presenta en el Salón de otoño de 1922 en París. En un país de crecimiento urbano tan precoz y acelerado como el Uruguay de comienzos del siglo XX, y en el año de esplendor del centenario de la república, pensar en un Montevideo de tales dimensiones era totalmente lógico. Montevideo tenía entonces unos 400.000 habitantes. Para el devenir urbanístico de Montevideo y del área metropolitana, el plan de 1930 marcó un punto de partida que impregnó el pensamiento académico de los arquitectos y urbanistas así como la visión de la Intendencia Municipal a la hora de concebir sus políticas, regulaciones y actuaciones. Este Plan Regulador sigue los preceptos de *La Sarraz*, combinados con algunas visiones de la *ciudad jardín* e incorpora muchas de las cuestiones claves en el Urbanismo de la época: la realización de un “expediente urbano” como método científico de estudio de la realidad, la visión progresista e higienista, así como la mirada estática, de una *ciudad final*, construida a la manera racional más adecuada a los requerimientos. Contaba con veintitrés láminas que fueron presentadas al Consejo Departamental en mayo de 1930. El proyecto busca sistematizar la documentación existente en los Institutos de Teoría y Urbanismo [ITU] y de Historia de la Arquitectura Nacional [IHA], así como en el Archivo Cravotto [privado pero con vínculos de docentes de FADU]. Incorporar a los estudiantes del curso de Teoría II en el debate en torno al Plan Regulador, con el objetivo de colectivizar el tema en la Facultad. Desarrollar un breve ciclo de conferencias, debates y entrevistas de tres instancias en una semana, integrados al curso del segundo semestre de Teoría II. Elaborar una exposición de divulgación de los resultados de la investigación. Se desarrollará la Investigación **2015, Ciudad Futura. Horizonte del Plan Regulador de 1930**

## **1.2. Programas**

- **Aplicaciones TICs:** En tanto que las TICs ofrecen nuevas herramientas para incorporar (bases de datos, modelos de simulación, georreferenciación, etc.) esto hace necesaria la renovación de conocimientos y, fundamentalmente, la continuidad y capitalización de experiencias y conocimientos. En esta dirección el ITU ha instalado un programa en el que se desarrolla la aplicación de Técnicas de Información Geográfica en la docencia, investigación y difusión de su producción. Se formula la **continuidad del SITU** (Sistema de Información Territorial) Según una definición ampliamente aceptada, un sistema es “*un todo integrado, aunque compuesto de estructuras diversas, interactuantes y especializadas. Cualquier sistema tiene un número de objetivos, y los pesos asignados a cada uno de ellos pueden variar ampliamente de un sistema a otro. Un sistema ejecuta una función imposible de realizar por una cualquiera*

*de las partes individuales.”* (IEEE Estándar Dictionary of Electrical and Electronic Terms).”En tanto que la ciencia clásica trataba de explicar los fenómenos observables reduciéndolos al juego de unidades elementales investigables independientemente una de otra, en la ciencia contemporánea aparecen actitudes que se ocupan de lo que un tanto vagamente se llama "totalidad", es decir, problemas de organización, fenómenos no descomponibles en acontecimientos locales, interacciones dinámicas manifiestas en la diferencia de conducta de partes aisladas o en una configuración superior, etc. ; en una palabra, ‘sistemas’ de varios órdenes, no comprensibles por investigación de sus respectivas partes aisladas.” (BERTALANFFY, L. Von, 1976, Teoría General de los Sistemas, Fondo de Cultura Económica, México)

De acuerdo a lo anterior, un Sistema de Información Territorial (SIT) contiene y coordina todos los conceptos y herramientas necesarias dentro de un marco coherente y en base a objetivos concretos. Efectivamente se concibe a los SIT como el conjunto de políticas, estrategias, infraestructuras de trabajo, y aplicaciones informáticas capaces de proporcionar información sistematizada y ordenada sobre cuestiones relacionadas con el territorio, facilitando el acceso a esa información y mejorando la toma de decisiones. Para ello debe ser capaz de gestionar información geográfica externa e interna al sistema y brindar las herramientas para su utilización y generación, con el objetivo de estudiar y comprender las dinámicas territoriales produciendo nuevo conocimiento. La gestión de la información geográfica implica un desafío importante y complejo. En dicha tarea está implícita la adopción de estrategias de trabajo, adquisición, producción y difusión de información geográfica. Ver en [www.farq.edu.uy/ITU](http://www.farq.edu.uy/ITU)

Otro aspecto incluido en el Programa es el **apoyo a la investigación y enseñanza** en referencia a la aplicación de tecnologías de recogida de datos y elaboración de bases georreferenciadas.

Ante la complejidad que han adquirido las dinámicas urbanas, la construcción de la ciudad continúa realizándose por la suma de intervenciones desde la unidad predial. Los alcances de conceptos como urbanismo y planificación urbana incluyen visiones y objetivos de mediano plazo pretendiendo incidir y materializarse en cambios socio-espaciales. A los efectos de poder intervenir en esta realidad es fundamental una plataforma normativa que regule las acciones de los actores que construyen la ciudad. La normativa edificatoria ha sido fundamental como herramienta para la intervención en ese proceso de “construcción del paisaje urbano”, con base en la convicción de que es posible condicionar a través de las ocupaciones predio a predio, las morfologías deseadas.

Tradicionalmente las normativas urbano-edilicias se concretan en parámetros claros, precisos y estables; su diseño se ha basado en una elaboración bidimensional, textual-discursiva. La publicación, aplicación y evaluación de las normas de manera genérica, abstracta y restringida a la unidad predial dificulta la capacidad de entender las consecuencias de su aplicación a escala urbana. Su génesis restringida al predio no brinda por sí misma la capacidad de verificación a una escala mayor. Frente a esta realidad -utilización de

herramientas y mecanismos reiterados durante décadas- aparecen a nivel internacional desarrollos teórico-metodológicos, abriendo un nuevo campo al estudio, representación y simulación de los fenómenos urbanos y sus resultados físico-espaciales.

Considerando el desbalance entre las herramientas utilizadas en Uruguay y las que brinda el nuevo instrumental digital y soportes teórico-metodológicos experimentados en otros contextos, resulta necesario trasladar dichos desarrollos al ámbito nacional. Ensayar una metodología para visualizar los efectos de la normativa sobre la morfología urbana, posibilitando el cálculo de los cambios de cargas que ésta genera sobre infraestructuras urbanas. Dentro de este programa se desarrollará el proyecto **Modelo de normativa digital**. Este proyecto además se inscribe en la línea Análisis y Proyecto Urbano.

- **Difusión y fortalecimiento de la producción académica:** El Programa tiene como objetivo el difundir y discutir la producción científica del Instituto en el medio académico nacional e internacional. Para ello se propone continuar con las actividades desarrolladas en 2015: Ateneos ITU, invitación a referentes del ámbito internacional, participación en congresos y seminarios y publicación anual.

**Ateneos ITU:** esta actividad consiste en la presentación de investigaciones en desarrollo o concluidas para su debate. Es una actividad abierta al público en general y convoca a los docentes del Instituto y a comentaristas externos al mismo. Se realiza dos veces al año y da origen a una publicación.

**Actividades con referentes extranjeros:** Durante el 2015 un grupo del ITU, junto a la UPV y el IHA, organizaron en ocasión de los cien años de la Facultad de Arquitectura un seminario interdisciplinario sobre el tema El Derecho a la Ciudad.

Para ello gracias a los contactos del ITU se invitó un referente del urbanismo de nivel internacional como David Harvey. Con los materiales que surgieron de sus visitas a varias experiencias urbanas relacionadas con sus temáticas, y las reflexiones entre grupos académicos convocados se propone hacer un compendio, coordinado por el ITU, que restituya esta reflexión. Por otro lado se considera interesante que el instituto tome periódicamente estas temáticas teóricas del urbanismo y desarrolle por lo menos una vez al año una reflexión dirigida a la sociedad y a nuestro medio local.

Para el 2016 se propone el tema de la Felicidad Urbana, considerando que en general los urbanistas y científicos sociales, así como los hacedores de políticas públicas, están abocados a medir las desventajas, problemas y malestares, de lo urbano y lo territorial, creando indicadores ad hoc para esto con un gran énfasis en los aspectos cuantitativos.

Sin embargo Giorgio Piccinato, conocido urbanista y teórico italiano de los procesos de transformación urbana nos señala que el derecho a la felicidad era la preocupación predominante en el siglo XVIII, cuando filósofos y pensadores del iluminismo discutían sobre las condiciones necesarias para llegar a ella. Ha sido durante el S XIX que el objetivo de la felicidad ha sido sustituido por los objetivos del crecimiento y el progreso. En el SXXI vemos el nacimiento de

teorías anticonsumistas como la del Decrecimiento de Serge Latouche y varias propuestas de transformaciones que apuntan a la calidad de vida en todos los sectores de la sociedad. Estos son claros síntomas de un retorno a la búsqueda de gratificaciones no solo económicas, que relacionan el bienestar con otras dimensiones que no son solo la de consumo de bienes y servicios. Como planteaba Robert Auzelle en 1962 lo que nos tiene que cuestionar en lo disciplinar como urbanistas es que tipo de ciudad crea felicidad urbana, tanto colectiva como individual, y que parámetros necesitamos definir y traducir en el proyecto urbana y territorial para su desarrollo armónico.

Es por ello que para el 2016 se propone realizar un seminario sobre estas temáticas con invitados internacionales, afirmando las redes locales del Instituto, y un diálogo con la sociedad civil, las políticas públicas en materia y otros centros de investigación.

- **Formación de docentes e investigadores:** Un programa prioritario para el Instituto es incorporar docencia e investigación como parte de las funciones de sus integrantes, asumiendo el desarrollo de ambas funciones como lo especifica el Documento de Orientación para la Carrera Docente en la UdelaR de 2012. La formación y capacitación de docentes e investigadores, perfeccionando sus conocimientos y la actualización permanente en el uso de herramientas idóneas es parte de la política del instituto fomentando el perfeccionamiento de sus docentes en cursos de diverso nivel. En particular se atiende a la formación de los investigadores jóvenes y de los grados bajos. En esta dirección se apoya la realización de cursos de perfeccionamiento y posgrado, incluyendo las tesis y tesinas en las líneas de investigación propias del instituto.

En el 2015 se realizó la primera edición del curso básico de introducción a la utilización de Sistemas de Información Geográfica (SIG). El mismo fue dirigido a los estudiantes honorarios ingresados en dicho año. Se plantea reeditar el curso en el año corriente con la posibilidad de expandirlo en 2 líneas. La primera en relación al público objetivo y la posibilidad de ampliar el mismo permitiendo la incorporación de interesados provenientes de talleres siempre y cuando no se supere un cupo máximo de 25 alumnos. En otra línea incorporar a las temáticas sobre SIG que el curso ya abordaba con una introducción al SITU, sus características, estructura, metodología de trabajo y servicios.

- **Fortalecimiento de la enseñanza:** El ITU se propone integrar activamente los equipos docentes que se harán cargo de las Unidades Curriculares del Área Teórico-Histórico-Crítica en el nuevo plan de estudios, involucrando a todos los docentes, vinculados o no directamente a las actuales cátedras.

## **2. Vínculos entre Programas y Líneas de investigación, con la enseñanza y la extensión**

### **2.1. Enseñanza de grado y posgrado (incluir cursos opcionales a dictar en el año)**

Ver A

### **3.Actividades de extensión.**

Ver A

### **4.Asesoramientos, convenios, etc**

“Caracterización y actualidad del Sistema Urbano Nacional”- Convenio ITU/Farq-MVOTMA, aprobado. Iniciado en Setiembre 2015. Coordinador Edgardo Martínez.

“Espacio Público como instrumento estratégico de gestión urbana en ciudad de 33”. Convenio ITU/ Farq-Intendencia de Treinta y Tres, en trámite. Inicio: Enero 2016. Coordinador Edgardo Martínez.

“Plan Director de Santa Teresa”. Convenio ITU/IdD/Farq-Minturd. Aprobado. Coordinadora Ingrid Roche.

“Sistema de Alerta Temprana para previsión y gestión de inundaciones. Proyecto ANII-Generación y fortalecimiento de servicios tecnológicos. Coordinadores Adriana Piperno y Pablo Sierra.

## **C) DETALLE DE PROYECTOS INCLUIDOS EN LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN**

### **L1- TEORÍA E HISTORIA DE LA CIUDAD Y EL TERRITORIO**

#### **I1- 2015 Ciudad Futura. Horizonte del Plan Regulador de 1930**

Línea de trabajo a la que se adscribe: L1

##### **Resumen incluyendo objetivos**

Enmarcada en la cátedra de Teoría de la Arquitectura y Urbanismo II, "2015, Ciudad Futura. Horizonte del Plan Regulador de 1930" es un proyecto de investigación que tiene por finalidad elaborar una mirada retrospectiva de ese Plan, de su diagnóstico, de sus propuestas estructurales y de proyecto, y de su visión de ciudad y territorio.

Para ello se propone indagar desde el imaginario de 1930, una mirada prospectiva de coraje intelectual hoy inconcebible, ¿cómo nos imaginaron? ¿Qué ciudad pensaron para nosotros? ¿Con qué ideas, teorías, conceptos, métodos e imágenes pudieron concebir un mundo futuro?

Objetivos generales:

Construir un relato interpretativo actual, acerca del imaginario impulsado por el Plan Regulador de Montevideo de 1930.

Desmontar críticamente las representaciones subyacentes a dicho plan, a partir de las Ideas y Teorías que lo engendraron.

**Financiamiento:** financiado por Llamado a propuestas de investigación de FADU

**Convenio:** No

**Descripción de grupo de trabajo:**

**Responsable:** Pablo Ligrone

**Equipo:**

Santiago Benenati

Lucio de Souza

Lorena Logiuratto

Victoria De Álava

##### **Plazos Generales**

###### **1.- Fecha de Inicio**

01/02/2016

###### **2.- Fecha de finalización**

01/11/2016

**Productos esperados**

### **1.- Difusión:**

Generación de una exposición del material de archivo con los planos originales y una plataforma digital con el material producto de la investigación.  
Desarrollo de un ciclo de charlas abiertas que acompañan la exposición y profundizan en algunos temas singulares

### **2.- Enseñanza:**

Involucramiento de los estudiantes del curso de Teoría II durante todo el año 2016.

### **3.- Extensión**

No se prevé

## **Horas Docentes estimadas para la actividad.**

### **1.- Responsable:**

No corresponde

### **2.- Equipo.**

Aproximadamente 10 hs semanales por cada docente

## **Formación de Recursos humanos.**

Se incorpora como integrante del equipo de trabajo una Ayudante Honoraria de la Cátedra como participante investigador.

## **L2- ANÁLISIS Y PROYECTO URBANO**

### **I2- Acondicionamiento Urbano del Suelo**

**Línea de trabajo a la que se adscribe:** L2. Integra el grupo de investigación 1703-CSIC aplicado en estudios de Ciudades Intermedias (CIU) y del Sistema Urbano Metropolitano (SUM).

### **Resumen incluyendo objetivos**

Mediante el estudio CIU se procura aportar a la disciplina a la vez de influir la agenda socio-política, al revelar alcances/limitaciones y la re-significación del ACONDICIONAMIENTO URBANO del SUELO. Tanto, para actualizar el abordaje académico así como, innovar instrumentos de planificación en congruencia al espíritu y fundamentos de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible.

El estudio abona un análisis prospectivo sobre modalidades de gestión y producción de las transformaciones urbano-territoriales mediante un instrumento SIG de elaboración propia:

El Expediente Urbano-Territorial (EXP U-T) instrumenta la investigación para abordar y ponderar cambios en la ocupación urbana del suelo y su correlación con la cobertura/carencias de infraestructura, mediante la comparación/ajuste de zonas censales testeadas en fotos aéreas, en correspondencia a datos INE de Población, Vivienda y Hogares en Censos 1985, 1996, 2004 y 2011. Mediante SIG se elaboraron

Mapas temáticos con Densidades de ocupación urbano-habitacional del suelo y ubicación del equipamiento colectivo junto, a la ubicación de usos-no-residenciales, en base a la cartografía digital IDE y registros de campo. Mapas Comparativos 1985-1996, 1996-2004 y 2004-2011 permiten evidenciar/identificar las transformaciones urbanas en las que se profundiza la comprensión de las modalidades de gestación que le dieron origen.

**Financiamiento:** Durante el lapso de mi DT y a partir de la difusión del Ciclo CIU con eventos de presentación del EXP U-T en varias ciudades muestra, surgieron convenios con 2 Intendencias Departamentales (Durazno 2012 y San José 2014) y con Agenda Metropolitana/OPP (2015).

**Convenio:** Al presente no existe convenio temático.

### **Descripción de grupo de trabajo:**

**1.- Responsable:** Mag. Arq. Edgardo J. Martínez – Prof. Agdo. DT

#### **2.- Equipo:**

Equipo(s) de investigación Ciudades Intermedias del Uruguay (CIU) de 2003 a 2015): Arqs. C. Rodríguez Crisci, S. Acosta y Lara, I. Pacheco, L. Cuneo, L. Facio y M. Sorondo; Bachs. A. Quintans, C. Hernández, F. Gambetta, M. Velázquez; P. Santurio, V. Capdepon, L. Sansón, L. Altmann y R. Pedrosa (designados como colaboradores docentes y estudiantes auxiliares honorarios por el CFA)

+

Colaboradores temáticos: Arq. R. Defranco, Ing. Agrón. M. Chabalgoity, Soc. A. Portillo, Dr. M. Cousillas

Asesores: Ing. Agrim. A. Nario, Ec. L. Mesías, Arq. C. Musso, Lic. G. Ciganda

Apoyo/Consulta/Participación: Técnicos y Autoridades Departamentales/Municipales de cada localidad en estudio.

Equipo de investigación Sistema Urbano Metropolitano (SUM) (2014-2015):

Arq. Andrés L. Quintans, Bachs. Jenisse Balcar, Fernanda Fernández, Alejandro Nader, Ignacio Bianco, Rodrigo Pasantes.

Asesores: Ing. Agrim. A. Nario, Ec. Ma. del Pilar Vega.

Apoyo/Consulta/Participación: Técnicos y Autoridades Departamentales/Municipales de Canelones, Montevideo y San José.

### **Plazos Generales**

**1.- Fecha de Inicio:** 2004

**2.- Fecha de finalización:** 2016

### **Productos esperados**

#### **1.- Difusión:**

-Mediante los CDs editados en cada Ciclo CIU y a través de página web del ITU:  
<http://www.farq.edu.uy/itu/ciu/>

-Al momento se procura financiamiento para 2 publicaciones:

\*'CIUDADES INTERMEDIAS del URUGUAY (CIU) – Transformaciones urbanas y sub-sistemas interurbanos'. (Original con texto e imágenes en A4 apaisado de 98 carillas)

\*\*'TRANSFORMACIONES del SISTEMA URBANO METROPOLITANO 2004-2011'. (Original con texto e imágenes en A4 apaisado de 66 carillas)

## **2.- Enseñanza:**

-Docente en la MOTDU responsable de los temas: 'Pautas metodológicas para abordar un diagnóstico estratégico de acondicionamiento urbano en una muestra de Ciudades Intermedias' y, 'Aproximación a la ubicación y medición de transformaciones del Conurbano 2004 – 2011' en el marco del curso MÉTODOS y TÉCNICAS de ANÁLISIS URBANO y TERRITORIAL.

-Aportes desde esta temática de investigación a Cursos Opcionales del ITU.

## **3.- Extensión:**

Planes Locales a cargo de equipos OT de las intendencias departamentales de Durazno, San José y Dolores utilizan los diagnósticos del estudio CIU.

## **Horas Docentes estimadas para la actividad.**

**1.- Responsable:** Mag. Arq. Edgardo J. Martínez – Prof. Agdo. DT

**2.- Equipo:** Arq. Andrés L. Quintans (G2 10 hs/sem), Arq. Martín Delgado (G2 23 hs/sem desde Dic. 2015), Arq. Leonardo Altmann (G1 20 hs/sem), Arq. Martín Sorondo (Col. Doc. Hon.) y Bachs. Rodrigo Pedrosa, Luciano Moraes (Est. Col. Hon.)

**Formación de Recursos humanos:** Arqs. C. Rodríguez Crisci, S. Acosta y Lara, I. Pacheco, L. Cuneo, L. Facio y M. Sorondo; Bachs. A. Quintans, C. Hernández, F. Gambetta, M. Velázquez; P. Santurio, V. Capdepon, L. Sansón, L. Altmann y R. Pedrosa (designados como colaboradores docentes y estudiantes auxiliares honorarios por el CFA durante el lapso: 2004-2015)

## **I3- Sistema Urbano Nacional**

**Línea de trabajo a la que se adscribe:** L2- Integra el grupo de investigación 1703-CSIC aplicado en estudios de Ciudades Intermedias (CIU) y al Sistema Urbano Metropolitano (SUM).

## **Resumen incluyendo objetivos**

El estudio se basa en 2 estrategias de trabajo: Por un lado, explorar los diferentes ciclos del territorio uruguayo desde inicios del siglo XX en cuatro cortes históricos haciendo énfasis en los atributos de la ocupación urbana del suelo y los vínculos entre conglomerados de distinto porte y protagonismo a escala nacional/regional. Estos momentos se asocian a los censos de población de 1908-1963-1996 y 2011 desde lecturas múltiples, con Mapas representativos de la conformación territorial que destacan la gravitación de los centros poblados principales y su posicionamiento desde las comunicaciones y movilidad según la época. Con una caracterización

temporal desde los aspectos: demográficos, del modelo de desarrollo económico, de los procesos urbanos y del sistema urbano nacional.

Por otro lado, una caracterización con análisis prospectivo sobre vínculos y posicionamiento de los centros urbanos nacionales mediante un instrumento SIG de elaboración propia:

-El Dossier de Sub-sistemas Urbanos (SUN/R) con mapas de valores del Tránsito Promedio Diario Anual (TPDA) de pasajeros en las rutas nacionales y, Circuitos/frecuencias y Nodos del transporte inter-departamental.

**Financiamiento:** Por acceso al fondo para publicaciones de CSIC del llamado 2015 se obtuvo financiamiento para editar el estudio: "Entre la macrocefalia estructural y el policentrismo emergente - Modelos de desarrollo territorial en el Uruguay (1908-2011)" en coautoría con Arq. Leonardo Altmann (G2 20 hs/sem).

**Convenio:** Al presente se trabaja en el desarrollo del convenio con DINOT-MVOTMA: "Caracterización del Sistema Urbano-Territorial actual y sus dinámicas".

### **Descripción de grupo de trabajo:**

**1.- Responsable:** Mag. Arq. Edgardo J. Martínez – Prof. Agdo. DT

#### **2.- Equipo:**

Equipo de investigación: Arq. Martín Delgado (G2 23 hs/sem desde Dic. 2015), Arq. Leonardo Altmann (G1 20 hs/sem), Soc. Leonardo Cuello (G3 5 hs/sem x 3 meses), Arq. Martín Sorondo (Col. Doc. Hon.), Bach. en Arq. Lorena Logiuratto (G1 10 hs/sem x 2 meses), Bach. en Arq. Jenisse Balcar (G2 10 hs/sem x 3 meses), Bach. en Soc. Gabriel Andrade (G2 20 hs/sem x 3 meses), Bach. en Soc. María Marquez (G1 14 hs/sem x 3 meses) y como Estudiantes Col. Honorarios Bachs. en Arq. Rodrigo Pedrosa, Ignacio Bianco y Luciano Moraes.

Asesores: Soc. Sol Scavino, Ing. Agrim. Alejandro Nario, Téc. Estad. Duilio Ferrarin.

Asesores: Ing. Agrim. A. Nario, Ec. L. Mesías, Arq. C. Musso, Lic. G. Ciganda.

### **Plazos Generales**

**1.- Fecha de Inicio:** Noviembre 2015

**2.- Fecha de finalización:** Junio 2016

### **Productos esperados**

#### **1.- Difusión:**

-Informe de investigación a entregar a DINOT-MVOTMA.

-Originales de artículo para publicar.

#### **2.- Enseñanza:**

-Desarrollo de módulos temáticos para posgrado

#### **3.- Extensión:**

## **Horas Docentes estimadas para la actividad.**

**1.- Responsable:** Mag. Arq. Edgardo J. Martínez – Prof. Agdo. DT

**2.- Equipo:** Arq. Martín Delgado (G2 23 hs/sem desde Dic. 2015) y Arq. Leonardo Altmann (G1 20 hs/sem).

## **Formación de Recursos humanos:**

Arq. Martín Delgado, Arq. Leonardo Altmann, Arq. Martín Sorondo, Bach. en Arq. Lorena Logiuratto, Bach. en Arq. Jenisse Balcar, Bach. en Soc. Gabriel Andrade, Bach. en Soc. María Marquez y los Estudiantes Col. Honorarios Bachs. en Arq. Rodrigo Pedrosa, Ignacio Bianco y Luciano Moraes.

## **I4- Centralidades montevidéanas. Terminales y valor del suelo**

El plan de actividades se enfoca en desarrollar y coordinar la investigación “Centralidades montevidéanas. Terminales y valor del suelo” Para ello se conformó en diciembre 2015 un equipo ad-hoc con intereses comunes en la temática.

**Línea de trabajo a la que se adscribe:** L2 Se adscribe a la línea de trabajo de investigaciones sobre el AMM

## **Resumen**

Las centralidades son pequeños centros de barrio donde se concentran equipamientos y servicios tales como transporte, comercios, instituciones, etc. Cooperan al equilibrio territorial de las ciudades, evitando desplazamientos innecesarios al centro principal y constituyen parte fundamental de la identidad barrial, al que le otorgan vitalidad y carácter. Asistimos hoy a una decadencia de las centralidades barriales y centros principales de las ciudades, especialmente de sus pequeños comercios, acompañado de pérdida de población estable.

En el caso de Montevideo, las centralidades se visualizan como una oportunidad para densificar una ciudad que continúa expandiéndose sin aumento de población.

El Plan de Ordenamiento Territorial de Montevideo constituyó un primer esfuerzo por identificarlas, jerarquizarlas y mapearlas, pero no se han revisado desde 1998, a excepción de las incluidas en el marco de un Plan Parcial (Goes o Casavalle, por ejemplo). Las Directrices departamentales aprobadas esbozan lineamientos para las centralidades pero no profundizan en su estudio.

Se tomarán en una primera etapa como estudio de caso las centralidades donde se localizan terminales de ómnibus y/o con tradición comercial. Se analizarán datos de población y vivienda, dinámicas comerciales, dinámicas de valores del suelo, transporte y movilidad asociados. Se reformularán sus límites y ámbitos de influencia. Se realizarán salidas de campo a dichas centralidades.

Casos: Cerro, Paso de la Arena, Colón, Curva de Maroñas, Peñarol, Unión

## **Se intentará dar respuesta a algunas de las siguientes preguntas**

Como poner a trabajar las centralidades a favor de la ciudad compacta?

Cual el estado cuanti-cualitativo de las centralidades hoy?

Cuánto juega el transporte y la movilidad para el buen funcionamiento de la centralidad?

Pueden ser las centralidades una oportunidad de densificación residencial?

Cómo anticiparse a la gentrificación cuando una centralidad se revitaliza?

Qué impacto tiene la presencia de terminales de transporte en el valor de suelo de la centralidad?

**Financiamiento:** NO

**Convenio :** NO

### **Algunos temas a abordar y descripción del grupo de trabajo**

**1 Responsable** Eleonora Leicht

#### **2 Equipo ad-hoc**

Proceso histórico de conformación de las centralidades (IHA, Leonardo Gómez)  
Buenas prácticas internacionales de revitalización de centralidades (Valentina Vincent, Msc in Urban Planning, prevé presentarse a colaboradora honoraria en el ITU cuando se abra el llamado 2016)

Usuarios y apropiación social de las centralidades (con cátedra de Sociología)

Análisis de datos físico-ambientales, socio-económicos y de valor del suelo (recursos humanos ITU\* y cátedra de economía, a coordinar)

Propuestas de revitalización con énfasis en la intensificación de usos del suelo y mix use (posible intercambio en el segundo semestre con Taller De Betolaza)

Propuestas de revitalización con énfasis en formas de gestión público-privadas (con IHA, Leonardo Gómez)

\*Recursos humanos de investigadores del ITU: Amancay Matos a partir del segundo semestre, y Eleonora Leicht.

Se cuenta con el apoyo de Estefanía Manisse y Natalie Sobot, estudiantes auxiliares del ITU.

#### **Plazos generales**

**1 Inicio:** febrero 2016

**2 Finalización:** febrero 2017

#### **Productos esperados**

1 Se aspira presentar el proyecto a I+D y a EFI. Puede ser presentado y publicado en los Ateneos ITU edición 2017

2 El curso de Sociología tomará el tema en alguno de sus trabajos prácticos. Se prevé intercambio con estudiantes de Anteproyecto IV de Taller de Betolaza.

#### **Horas docentes estimadas para la actividad**

##### **1 Responsable**

23 horas semanales, a lo que hay que deducir horas dedicadas a tareas de enseñanza y gestión de la investigación que van surgiendo a lo largo del año, a saber:

-Docente en el taller de investigaciones ELEA-CICAU, abril

-Docente en el curso opcional a cargo del ITU (si se mantiene el equipo previsto el año pasado)

-Tutoría de cuatro tesinas vinculadas al curso opcional Pueblos Invisibles dictado entre 2013 y 2015

-Integrante de la comisión evaluadora de fondos concursables para proyectos de investigación, lo que implica el seguimiento y evaluación de siete proyectos de investigación.

- Revisión de artículos como Integrante del comité científico del VIII Seminario Internacional de Urbanismo, junio 2016

-Integrante de la Comisión de Biblioteca por el ITU

## **2 Equipo**

Se aspira a que cada integrante pueda dedicarle al menos 10 horas semanales durante un año.

## **Formación de recursos humanos**

Los ayudantes que se integran al proyecto se estarán ejercitando en metodologías de la investigación.

## **15- Proyecto de Modelado Urbano, Normativa Digital (MoUrb).**

**Línea de trabajo a la que se adscribe:** L2

### **Resumen**

La generación de las normas urbano-edilicias de manera genérica, abstracta y restringida a la unidad predial dificulta la capacidad de entender las consecuencias de su aplicación a una escala urbana. Ha quedado así evidenciado que la normativa no brinda por sí misma la capacidad de verificación a una escala mayor a la predial.

Es necesario entonces encontrar los instrumentos que permitan visualizar y evaluar los impactos que las normas generan sobre el territorio y su morfología. Avanzando hacia herramientas que permitan el cálculo en los aumentos de carga sobre infraestructuras que la norma genera brindando insumos para la decisión informada de los equipos de planificación.

Este proyecto busca experimentar y estudiar el potencial de los sistemas de información geográfica y de otras herramientas digitales como plataformas para la planificación urbana; incluyendo la modelización y diseño de normativa urbana, la prefiguración de los posibles desarrollos y el cálculo de los aumentos de carga sobre las infraestructuras urbanas que los marcos normativos generan.

Mediante la experimentación en entornos concretos se buscará profundizar los campos de utilización de estas herramientas como apoyo a la planificación urbana y su estudio prospectivo definiendo posibles estrategias metodológicas.

**Financiamiento:** NO

**Convenio:** Posible Convenio Intendencia de Canelones

### **Algunos temas a abordar y descripción del grupo de trabajo**

Temas a abordar.

- Desarrollo de herramientas basadas en Sistemas de Información Geográfica para el apoyo a la Planificación Territorial.

- Modelado digital de normas urbano-territoriales.
- Simulación y prospectiva.
- Estudio de cargas y metodologías de cálculo.

**Equipo:**

Rodrigo Fernández

**Plazos generales**

**1 Inicio:** Etapa 1 Mayo 2016

**2 Finalización:** Etapa 1 Noviembre 2016

**Productos esperados**

- Modelo normativo digital
- Metodología para el cálculo de cargas urbanas
- Catálogo de escenarios
- Atlas de cartografía prospectiva

**Horas docentes estimadas para la actividad**

80-100 horas totales

**Responsable**

Rodrigo Fernández

Mercedes Medina tutora

**Equipo**

Rodrigo Fernández

Ayudante a designar

**Formación de recursos humanos****L3- ANÁLISIS Y PROYECTO TERRITORIAL****I6- Territorio controlado: formas de intervención y dominación en la región noreste metropolitana de Montevideo.**

**Línea de trabajo a la que se adscribe:** L3

**Resumen**

El estudio busca generar conocimiento interdisciplinario de la conexión global-nacional-local, de las dinámicas de segregación y de las luchas por el uso del territorio, generadas en la región noreste del área metropolitana de Montevideo, atendiendo a las rápidas transformaciones que ha sufrido en los últimos años así como a aquellas que se prevén. La perspectiva teórica resalta la importancia de las transformaciones actuales del capitalismo y de los procesos globales implicados, focalizando en cómo éstos se cristalizan en los territorios metropolitanos. Entre los cambios registrados se considera la instalación de zonas francas de nuevo tipo (en relación a sus tradicionales

actividades) que constituyen verdaderos enclaves globales, de parques industriales, de obras de infraestructura y la generación de barrios privados constituyendo un elemento de contraste y especificidad del paisaje suburbano. El proyecto busca una mirada sistematizada y actualizada de un proceso de reterritorialización, de modificación de actividades anteriores y de resignificación del uso del territorio. Un punto central a analizar es el de las relaciones de los enclaves y de los barrios privados con un entorno precario claramente diferente. Constituye este un aspecto que ha sido poco estudiado y del cual se anticipan hallazgos importantes sobre las formas de actuación / intervención en el tejido social inmediato, ya sea para desconflictivarlo o para tener un acceso confiable a la fuerza de trabajo no calificada requerida. Para el abordaje, se propone la integración de elementos teóricos y empíricos, combinando técnicas cualitativas y cuantitativas y considerando aportes disciplinarios diferentes y confluyentes (Ciencia Política, Geografía, Psicología Social y Sociología). Se espera que el estudio permita contribuir a la apertura de líneas de análisis más generales en relación al acotamiento territorial establecido.

Así como que de sustento a las diversas acciones de la universidad en conjunto con los actores tanto respecto a la temática como en relación al territorio específico.

### **Objetivos**

Generar un conocimiento interdisciplinario de la conexión global-nacional-local, de las dinámicas de segregación y de las luchas por el uso del territorio producidas en las últimas décadas, en el área de influencia de las rutas 8 y 101, atendiendo a su especificidad.

1. Examinar las actividades económicas que se han venido desarrollando en el territorio seleccionado en las últimas décadas, a partir de las modalidades de acumulación de capital establecidas y de las relaciones sociales predominantes.
2. Comprender las lógicas de intervención/dominación de los agentes empresariales, a través de fundaciones, responsabilidad social empresarial u otras, en relación al tejido social del territorio delimitado.
3. Analizar las dinámicas de segregación residencial configuradas en las últimas décadas y las tendencias actuales en el uso del territorio con formatos de cierre y aislamiento.
4. Examinar el papel de las instituciones y actores estatales a distintos niveles de gobierno y como operan las políticas en su capacidad de regular estos cambios.
5. Estudiar la producción de subjetividades sociales en los distintos actores sociales respecto del uso del territorio.

**Financiamiento:** CSIC.

**Convenio:** NO

**Descripción del grupo de trabajo.**

**Responsable:** Dr. Alfredo Falero.

**Integrantes:** Mag. Alicia Rodríguez, Mag. Marcelo Pérez, Mag. Cecilia Lombardo, Mag. Aline da Fonseca y Mag. Mauricio Ceroni.

**Pasantes:** Dinorah Kaiser, Arq.; Guidadh Parilla, Cs.Soc.; Gabriel Soto Psico.

### **Plazos Generales.**

**Inicio:** Mayo 2015.

**Finalización:** Mayo 2017.

### **Productos esperados.**

#### **Difusión, Enseñanza y Extensión:**

La estrategia de difusión de los avances y resultados de investigación contará con diversos formatos y momentos que creemos pertinente en función del tipo de investigación.

Público en general:

- a) al comenzar la ejecución del proyecto, durante el mismo y al finalizar pensamos instancias de intercambio y socialización de los resultados con los actores sociales (sindicales, vecinales, entre otros) y/o institucionales, a partir de tres mesas redondas y un informe sintético en lenguaje sencillo.
- b) socialización de resultados con los propios entrevistados durante el proceso de investigación, específicamente los sectores populares y agentes institucionales involucrados a partir de la realización de dos talleres.
- c) elaboración de cartillas y presentaciones sobre los principales hallazgos que sirvan para las acciones extensionistas que se realizan en conjunto con la sociedad.

Universitarios:

- a) nos planteamos instancias de intercambio con otros proyectos de investigación a partir de seminarios y jornadas de investigación que se realicen en espacios interdisciplinarios (como el propio Núcleo de Pensamiento Crítico en América Latina y Sujetos Colectivos) y en los servicios universitarios (en particular, la Jornada de la Facultad de Ciencias Sociales), a partir de la elaboración de ponencias plausibles de ser publicadas en formato papel y electrónico en revistas nacionales y de la región.
- b) publicación de artículos y búsqueda de financiación de un libro con los principales aportes de la investigación, que aporte al campo temático en cuestión.
- c) elaboración de un documento de trabajo didáctico que sirva para instancias de formación de grado y posgrado de estudiantes de diversas disciplinas.
- d) publicación permanente en la web del Programa Integral Metropolitano: [www.pim.edu.uy](http://www.pim.edu.uy)

### **Horas docentes destinadas a la actividad**

15 horas ITU (Cecilia Lombardo)

### **Formación de Recursos Humanos.**

Pasantes:

Dinorah Kaiser, Arquitectura.  
Guidadh Parilla, Ciencias Sociales.  
Gabriel Soto, Psicología.

## **17-Territorios litorales y costeros desde la perspectiva de los paisajes culturales: 3 casos en el territorio uruguayo.**

**Línea de trabajo a la que se adscribe: L2**

### **Resumen**

La costa Sur uruguayo se extiende por 680 km sobre el Río de la Plata y el Océano Atlántico. Alberga del 70 % del PBI nacional y concentra la mayor parte de su población. Es un espacio en el que coexisten múltiples actividades (productivas, turísticas, logísticas, sobrepesca, urbanización) experimentando transformaciones cada vez más aceleradas y complejas que se superponen en el territorio. La mayoría de las veces sus lógicas de implantación no reconocen el patrimonio natural y cultural, entrando en conflicto con la conservación de las características ambientales y paisajísticas y la calidad de vida de las comunidades costeras, así como el valor de la costa como recurso en el ámbito nacional. La investigación propuesta constituirá un aporte, desde la academia, en el proceso planificador de nuestros territorios costeros, y en la formación de profesionales para el mismo.

Asimismo permitirá profundizar en la línea de investigación desarrollada por la proponente desde el año 2000, tomando como antecedentes los estudios realizados en las tesis de posgrado en torno al cauce bajo de los ríos Uruguay y Santa Lucía y el trabajo en la cuenca del río Cebollatí coordinado en el marco de la MOTDU

Objetivo general: Desde el ámbito institucional académico y disciplinar del urbanismo, y desde la perspectiva de los paisajes culturales, el objetivo general es contribuir a la descripción, explicación e interpretación de nuestros territorios costeros que vincule su génesis, su construcción histórica y su imagen actual.

Obj. Específicos:

Desarrollar una metodología que permita caracterizar diversas situaciones de nuestros territorios costeros desde la perspectiva de sus recursos naturales y culturales.

Establecer criterios para la ponderación del valor de sus paisajes culturales, entendiendo que éstos son parte de nuestro patrimonio.

Formular alternativas (criterios) para su valorización, reconociendo la complejidad de situaciones y articulando (incluyendo) desarrollos agro-productivos, industriales y logísticos, urbanos y turísticos que puedan ser consideradas en instrumentos de planificación y desarrollo local.

**Financiamientos: NO**

**Convenios: NO**

**Información equipo de trabajo**

**Responsable:** Mercedes Medina,

**Colaboradora:** Amancay Matos,

## **Plazos generales**

**Inicio:** 2015

**Finalización:** 2017

## **Productos esperados**

En 2016 se propone avanzar sobre los objetivos específicos 2 y 3, elaborando informes escritos y gráficos.

Presentación de avances en cursos de posgrado (MOTDU y MCI)

## **Horas docentes estimadas para la actividad**

**1 Responsable:** 20 horas semanales

**2 Equipo:** 20 horas semanales

## **Formación de recursos humanos (pasantes)**

No se proveen en esta etapa.

## **18- Transformaciones Territoriales y paisajísticas de la Región Este. Dinámicas e indicadores.**

**Línea de trabajo a la que se adscribe:** L2

### **Resumen incluyendo objetivos**

La Región Este constituye un territorio dotado de importantes recursos ecosistémicos y socioculturales, con fuertes dinámicas de transformación actuales y tendenciales; se dirimen alternativas cruciales en áreas frágiles donde la transformación y/o preservación de recursos naturales y paisajes, permanencia y renovación de actividades y usos, merecen cuidadosa atención por su significación para la propia región e incluso para el país.

Desde el ITU, el Instituto de Diseño, la Licenciatura de Paisaje, el Centro de Manejo Costero y el CURE se han realizado interesantes experiencias de abordaje al respecto, con el objetivo de caracterizar espacialmente y aportar al seguimiento, la evaluación informada y la implementación de instrumentos de ordenación y gestión de estos procesos. En el Proyecto DTAP aprobado por CSIC, en los estudios de Doctorado realizados y en el Convenio para el Parque se continúan estas líneas de trabajo.

**OBJETIVOS:** Establecer pautas de seguimiento continuo de la evolución y estado de los recursos territoriales, ambientales y paisajísticos, para contribuir al proceso de elaboración e implementación de instrumentos de ordenación y gestión crecientemente integrales.

Investigar las relaciones entre condiciones topográfico-naturales, usos y actividades, unidades ambientales, formas de ocupación, fraccionamientos, morfologías y tipologías apropiadas, con el fin de prever efectos y procesos de desnaturalización y degradación sobre recursos costeros valiosos.

**Financiamiento:** PROYECTO I+D CSIC APROBADO 2014

### **Descripción de grupo de trabajo:**

Equipo del Cure Maldonado - Departamento Territorio, Ambiente y Paisaje.  
Grupo CSIC . No. 882096

Responsable Ingrid Roche  
Coordinadoras Proyecto: Mags. Arq. Ingrid Roche y Arq. Norma Piazza (IdD)  
Equipo: Lucía Bernardi, Natalia Barindelli, Isabel Gadino, Ana Laura Goñi, Hugo Inda, Raúl Leymonie

### **Plazos Generales**

Fecha de Inicio: marzo 2015

Fecha de finalización: marzo 2017

### **Productos esperados**

Avances significativos en Proyecto previsto

1.- Difusión: Publicación prevista, Ponencias Eventos Internacionales

2.- Enseñanza: se trabaja con cursos LGA Maldonado (perfil OT ) y Taller Rocha

### **Horas Docentes estimadas para la actividad.**

**Responsable** 3 hs semanales

**Equipo:** 10hs

**Recursos Humanos** Se han incorporado pasantes, actual William Pérez

## **19- Paisajes litorales. Turismo: Modalidades de Ocupación del litoral atlántico**

**Línea de trabajo: L2, GRUPO CSIC No. 214725**

### **Resumen incluyendo objetivos**

Se analizan los procesos de asentamiento turístico y residencial de vacaciones que han conformado diversas modalidades de ocupación costera. El objetivo es caracterizar las identidades paisajísticas y del devenir histórico que han dotado a estos territorios de morfologías de significativos valores como recursos turísticos y ambientales. La evolución de estos parajes de urbanización incipiente, sin planes o proyectos generales, con prefiguraciones parciales o en total irregularidad y hoy fuertemente tensionados, ha motivado el consenso social sobre la pertinencia de nuevos estudios.

Un enfoque integrador mediante descripciones intencionadas puede orientar futuras hipótesis proyectuales e intervenciones reguladoras para establecer relaciones en términos de compatibilidad entre atributos naturales, paisajes culturales y las expectativas sociales. Con la metodología propuesta: el enfoque comparativo de casos similares y planes e instrumental novedoso para el medio, se plantea la posibilidad de extraer recomendaciones y sugerencias útiles para promover una adecuada relación entre naturaleza y asentamientos humanos.

### **Grupo Trabajo**

Investigadora Ingrid Roche, Tutoreada por Dra. Arq. Mercedes Medina.

## Plazos Generales

Fecha de Inicio: agosto 2015 Duración prevista 2 años

**Productos esperados** : Avance significativo proyecto.

1.- Difusión: publicación en prensa de la presentación en ATENEO ITU Presentación eventos internacionales

2.- Enseñanza: cursos Posgrado Manejo Costero Integrado Maestría MCI (PDU -CURE Maldonado y perfil OT-LGA)

**Horas Docentes estimadas para la actividad.** :5 hs semanales

## **110- Lineamientos Generales Plan Director Parque Santa Teresa**

**Línea de trabajo a la que se adscribe:** L2, GRUPO CSIC No. 214725

**Resumen incluyendo objetivos:** ver Convenio Parque Santa Teresa. Facultad de Arquitectura - Ministerio de turismo MINTUR

**Estudio de antecedentes y marco referencial** E1.1 Análisis de la evolución histórica del parque Sta. Teresa. Contexto histórico de otros parques nacionales (IHA-LDP)E1.2 Estudio de referentes paisajísticos nacionales e internacionales, (IdD)E1.2.a / Parques modélicos. Sustentabilidad.E1.2.b / Paisaje y áreas protegidas. Referencia a otros ejemplos nacionales. (asesoramiento- CURE) E1. 3 / Reconocimiento paisajístico general. (IdD) Síntesis de información secundaria general y relevamiento preliminar E1.4 Marco de la planificación territorial nacional (ITU). E1. 4.a / Normativa regional, departamental, SNAP y otros Planes especiales.E1.4.b /Estudio de la inserción y situación territorial del parque.

**Identificación de problemáticas y potencialidades del Parque.** / 100 días

Coordinación equipo asesor: DEAPA-ITU-IdD- E2. 1 Diagnóstico arqueológico. (asesoramiento- CURE)

E2.2 Diagnóstico ambiental y aspectos ecológicamente significativos (asesoramiento- CURE)

E2.3 Relevamiento y calificación patrimonial. (IHA- LDP)

E2. 4 Modelo territorial actual y propuesto (ITU)

E2.4.a/ Infraestructuras, redes de servicios, accesibilidad, energías alternativas.

E2.4.b/ Dinámicas de usos y actividades.

E2.4.c/ Desarrollo de aplicación SIG

E2.5 Caracterización y valoración paisajística (IdD + asesoramiento Botánico)

E2.5.a/ Análisis de las estructuras paisajísticas

E2.5.b/ Análisis visual

E2.5.c/ Relevamiento de percepciones socio culturales

E2.6 Comunicación y Difusión (IdD)

**Financiamiento:** CONVENIO Facultad de Arquitectura - MINTUR Proyecto IdD, DEAPA, ITU.

**Descripción de grupo de trabajo:**

**Responsable** Ingrid Roche, Co-coordinación con IdD y DEAPA

**Equipo** ITU contratados y extensiones horarias Nestor Lopez, Juan Alves, Lucía Fernandez y Adriana Goñi (beca ANII)

### **Plazos Generales**

Fecha de Inicio: octubre 2015 2

Fecha de finalización mayo 2016

### **Productos esperados**

- 1.- Difusión: publicación prevista
- 2.- Enseñanza: se trabaja con cursos LGA Maldonado ( perfil OT ) y Taller Rocha
- 3.- Extensión: Talleres c/actores locales y docentes CURE

### **Horas Docentes estimadas para la actividad.**

**Responsable:** 10hs

**Equipo.** 15hs

## **L4- PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL TERRITORIO**

### **l11- La compleja articulación entre el ordenamiento territorial y el desarrollo económico y social**

**Línea de trabajo a la que se adscribe:** L4: Planificación y gestión del territorio (en todas sus escalas)

### **Resumen incluyendo objetivos**

#### **Hipótesis de la Investigación:**

#### **(Antecedentes, fundamentación, problema)**

En Uruguay la Ordenación del Territorio como política pública es un proceso relativamente reciente, que en plena fase de construcción e implementación se puede observar con muy desiguales niveles de avances entre los ámbitos sectoriales y territoriales. La ley nº 18.308 de 2008, introdujo conceptos e instrumentos muy importantes en una materia con muy escasos antecedentes en el país, cuestión que obligó y desafió a instituciones y actores a pensar en función de nuevas claves de formulación y formas de relacionamiento interinstitucional, con el mercado y la sociedad. En particular la norma reconoce al ordenamiento territorial como una función del Estado y objeto de políticas públicas que apunta a la definición de estrategias de desarrollo sostenible, uso y manejo del territorio en función de objetivos sociales, económicos, urbanísticos y ecológicos, a través de la planificación. El establecimiento de criterios para la localización de las actividades económicas y sociales (art. nº 4, inc. a- y b-). Es decir que asume que la promoción desde el Estado de procesos de planificación integral del desarrollo económico y social, facilitará la implementación y el desenvolvimiento articulado del proceso de Planificación y Ordenación del Territorio,

bajo la forma de una política pública que promueva el logro de un particular modelo de organización del territorio (proyecto territorial), satisfaciendo los objetivos del desarrollo económico y social sostenible.

Desde esta perspectiva, el ordenamiento territorial además de ser un objeto de política pública en sí mismo, necesariamente opera como dimensión transversal que se mixtura con objetivos económicos y sociales de la agenda del desarrollo, pues es imposible pensar el desarrollo sustentable y sostenible sin una perspectiva de ordenación ambiental del territorio. (Art. 3 de la LOTDS).

En suma, acordar mediante ideas y políticas como ordenar el territorio, permitirá establecer cursos de acción adecuados al modelo de desarrollo a seguir y operar en todos sus frentes (sociales, ecológicos, económicas, etc.). Esto implica asumir la prioridad del tema en las agendas públicas, cuestión que al tratar de verificar el rumbo y su inserción encuentra debilidades y desacoples con la agenda política.

La observación de que la ordenación del territorio como política pública transita una difícil y compleja instrumentación en los contextos institucionales, y en especial la necesaria relación como eje transversal en los lineamientos y objetivos del desarrollo social y económico, nos plantea y propone un “problema”. El mismo aún dista mucho de ser visualizado como tal, en los ámbitos de decisión de las políticas públicas sectoriales de desarrollo.

Una perspectiva podría indicar que los lineamientos y objetivos del desarrollo social y económico no se encuentran explícitamente definidos y orientados de modo integral y de esta forma el Ordenamiento Territorial no encuentra los canales apropiados para su desarrollo. Sin la definición de orientaciones y objetivos de desarrollo social y económico -en el marco de las correspondientes políticas públicas- los procesos de promoción y regulación, de las formas de ocupación, uso y transformación del territorio, difícilmente podrán contribuir al logro de un modelo de organización o “proyecto” territorial que satisfaga y sustente los objetivos del desarrollo sostenible.

El problema de investigación se centra primero, en elucidar teóricamente la relación entre ordenamiento territorial y desarrollo integral socio-económico, para obtener insumos analíticos que serán aplicados en una segunda fase de investigación a una selección de casos de estudio del plano nacional y departamental. Esta fase consulta la promoción de espacios y ámbitos donde contrastar el marco teórico adoptado, con las posiciones concretas de los diversos actores e instituciones que participan y dan cuenta de los procesos que integran esta investigación.

#### Objetivo - Proceso

Contrastar las “hipótesis” iniciales para luego formular una “tesis” que respalde de modo argumentado y justificado la articulación verificable -para el caso uruguayo- entre ambos procesos de planificación: el del desarrollo social y económico y, el de ordenación ambiental del territorio.

Para ello, se partirá de adoptar un posicionamiento teórico-conceptual para leer los procesos señalados; asimismo se seleccionará y generará la lectura y análisis de casos (o momentos) del ámbito nacional, y departamental, en particular se piensa en Montevideo, y otros de nivel departamental.

**Financiamiento:** No existe financiamiento alguno. Si se piensa presentar proyecto a CSIC

**Convenio:** Se está trabajando un acuerdo con la FCCSS, dpto. CCPP

**Descripción de grupo de trabajo:**

**1.- Responsable:** Manuel Chabalgoity

**2.- Equipo:** No hay nadie asignado. Se espera conformar equipo con CCSS

**Plazos Generales**

**1.- Fecha de Inicio:** Agosto de 2015

**2.- Fecha de finalización:** Julio 2017 (estimado acorde a hipótesis de financiamiento CSIC)

**Productos esperados**

**1.- Difusión:**

Se asume la publicación de los resultados en versión papel y digital. Dependiendo de financiamiento se evaluarán formatos

**2.- Enseñanza:**

De consolidar acuerdo inter-servicios y financiamiento CSIC se abrirán instancia de enseñanza de grado y posgrado, al menos en CCSS.

**3.- Extensión**

De consolidar acuerdo inter-servicios y financiamiento CSIC se abrirán oportunidades e instancia de extensión; al menos en CCSS

**Horas Docentes estimadas para la actividad**

**1.- Responsable:**

12-14 hs semanales mínimo (50% de la asignación actual)  
La eventual obtención de financiamiento modificará estos datos.

**2.- Equipo.**

No corresponde aún.

**Formación de Recursos humanos**

Dentro del escenario de acuerdo consolidado con FCCSS – Dep.CCPP, es previsible y deseable la incorporación de pasantes, en concordancia con el tipo de investigación.

## **I 12- Riesgo, Gobernanza e Inclusión Social<sup>3</sup>**

**Línea de trabajo a la que se adscribe:** L4

### **Resumen incluyendo objetivos**

El equipo de trabajo pretende, de manera integral, contribuir en la construcción de un nuevo enfoque sobre las aguas urbanas, reconociéndolas como un elemento estructurador de las ciudades y aportando a la transformación de su gobernanza.

La presente propuesta aborda la problemática de la inclusión social de la población vulnerable asentada en áreas urbanas con riesgo de inundación. Si bien se ha avanzado en la última década en la gestión interinstitucional y socio institucional, se constatan vacíos y desajustes en la integración de las políticas públicas en los diferentes momentos de la gestión del riesgo, existiendo fricciones entre los intereses de las políticas públicas sectoriales que impactan en el territorio y las políticas territoriales transversales.

Para ello se debe profundizar en la comprensión tanto de los procesos socio territoriales de construcción del riesgo como de la lógica del sistema de gobernanza para contribuir a la consolidación de este incipiente escenario de integración de las políticas públicas territoriales.

Desde el ámbito universitario este proyecto pretende aportar elementos desde la esfera del conocimiento para contribuir al abordaje integral. Por un lado construyendo el mapa de actores que caracteriza el sistema de gobernanza del riesgo y por otro elaborando un modelo explicativo de las transformaciones territoriales que explicita los diferentes procesos territoriales, sus causas y permita explorar futuros posibles. Asimismo, a partir de estos insumos se propondrán, en articulación con los actores involucrados, estrategias para la mejora de los procesos claves de la gestión del riesgo.

### **Objetivo**

Contribuir a la articulación, integralidad y complementariedad de las políticas públicas desde una visión integral del riesgo y el desarrollo que aporte a la inclusión social, mitigando el riesgo de inundación existente, previniendo el riesgo futuro y posicionando al río como oportunidad de desarrollo.

**Financiamiento:** Aprobado en llamado CSIC Inclusión social 2014

### **Información equipo de trabajo**

**Coordinadores:** Pablo Sierra, Adriana Piperno

**Equipo:** Pablo Sierra, Adriana Piperno, , Jimena Alvarez, Graciela Loarche (Fac. Psicología), AltairMagri (Fac. Ciencias Sociales), Manuela Abrahan (Fac. Ciencias

---

<sup>3</sup> Las investigaciones I12, I13 e I 14 proponen presentación de ponencias a eventos: Coloquios Territoriales (ponencia aceptada), IFOU, Desarrollo Local (Univ. San Marcos, Lima).

Parte de sus equipos se harán cargo además de la evaluación de trabajos de curso de egresados y el Tutorío y seguimiento de tesinas curso AGUA – CIUDAD

Equipo docente: Pablo Sierra, Adriana Piperno, María Amado, Jimena Álvarez

Sociales), Adriana Cauci (Nutrición), Leticia Ogues (Ciencias Sociales, Florencia Borches (Psicología), Myrna Campoleoni (Arquitectura).  
Grupo CISC Inclusión social 2014

### **Plazos generales**

Inicio 2015

Finalización 2016

### **Productos esperados**

Análisis de casos de gobernanza local: Durazno, Ciudad del Plata

Modelo territorial de gobernanza para los casos analizados

Estrategia de gestión a partir del reconocimiento de procesos claves

### **Horas docentes destinadas**

20hs semanales

### **Formación de recursos humanos (pasantes u otros)**

No se cuenta con pasantes u otros

## **I 13\_ Sistema de Alerta Temprana para previsión y gestión de inundaciones**

**Línea de trabajo a la que se adscribe:** L4

### **Resumen incluyendo objetivos**

Contar con un SAT permite mejorar la gestión de las inundaciones y promover el desarrollo social de las poblaciones, reduciendo su vulnerabilidad, en la medida que disminuye su riesgo de exposición y brinda herramientas a quienes organizan las acciones de evacuación con la anticipación adecuada.

Asimismo, su articulación con las políticas territoriales permite la integración de la gestión del riesgo en los instrumentos y políticas de desarrollo urbano

Objetivo

El proyecto consiste en fortalecer el Sistema de Alerta Temprana (SAT) ante inundaciones, actualmente operativo en la ciudad de Durazno, y replicarlo a la ciudad de Artigas. Este sistema permite estimar los niveles de agua frente a las ciudades referidas, con base en información de niveles y pluviometría registrada en tiempo real y pronósticos meteorológicos. El SAT otorga información de la fecha de ocurrencia del nivel máximo, permanencia del nivel por encima de cotas críticas y área inundable, con 48 a 72 horas de anticipación, con precisión adecuada para la gestión de la emergencia.

Desde el equipo ITU se profundizará en los componentes socio – espaciales del proyecto.

**Financiamiento:** Aprobado en llamado a Proyectos para la Generación y/o Fortalecimiento de Servicios Tecnológicos Convocatoria ANII- 2013

### **Información equipo de trabajo**

**Coordinadores:** Pablo Sierra, Adriana Piperno

**Equipo:** Pablo Sierra, Adriana Piperno, María Amado, Graciela Loarche, Raquel LejtreyIng. Mauricio D'Ámbrosio, Ec. Pedro Barrenechea, Soc. Mariana Cabrera.

### **Plazos generales**

Inicio: 2015

Finalización: 2017

### **Productos esperados**

Cuantificación del impacto del evento a partir de curvas del modelo para los componentes principales

Estrategia de comunicación a diversos destinatarios de las salidas del modelo espacial

Articulación del Sistema de aviso con el Sistema Espacial

Estrategia de mantenimiento del Sistema Espacial

### **Horas docentes destinadas**

20 hs semanales

### **Formación de recursos humanos (pasantes u otros)**

No se cuenta con pasantes u otros

## **I 14- Núcleo Interdisciplinario Águas Urbanas**

**Línea de trabajo a la que se adscribe:** L4

### **Resumen incluyendo objetivos**

Uno de los objetivos de la creación de este NI es el fortalecimiento de grupos que hasta el momento han abordado el tema desde sus espacios de origen, manteniendo vínculos puntuales con otros colectivos, en particular con el resto de los colectivos que presentan esta propuesta. El NI permitirá articular las líneas de trabajo de cada uno de los equipos integrantes, generando sinergias que habiliten profundizar el proyecto y gestión de los diferentes aspectos vinculados a la relación del agua con el sistema urbano. Este fortalecimiento también se nutre del tratamiento desde nuevos ámbitos territoriales con reciente inserción de la UdelaR en su proceso de descentralización.

En particular, aparte del enriquecimiento de los productos propios de cada equipo, se desarrollará una plataforma virtual que será un elemento referencial en la temática y permitirá el intercambio entre los diferentes aportes.

Asimismo el NI se constituirá en un referente para el asesoramiento a otros ámbitos académicos, asistiendo a la formación de grado de las diferentes carreras a través del apoyo a los cursos curriculares, el seguimiento de tesinas y proyectos finales y profundizando el desarrollo de cursos a cargo de este equipo, de posgrado y educación permanente.

**Financiamiento:** Espacio Interdisciplinario-UdelaR

### **Información equipo de trabajo**

**Coordinadores:**, Adriana Piperno, Franco Texeira (CURE)

**Equipo:** Pablo Sierra, Adriana Piperno, María Amado, Jimena Alvarez por el ITU, además de docentes del ID, DEAPA (FADU), CURE, Regional Norte, especialista en diseño web (contratado), etc.

**Plazos generales**

Inicio: 2015

Finalización: 2017

**Productos esperados**

Puesta en operación web del núcleo

Jornadas de trabajo del grupo

Inicio de proyecto de monitoreo de cañadas (MVD, Maldonado, Salto y Paysandú)

**Horas docentes destinadas**

10 hs semanales

**Formación de recursos humanos (pasantes u otros)**

No se cuenta con pasantes u otros

## **D) AUTOEVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DEL AÑO ANTERIOR.**

En el Plan de Trabajo 2015 el ITU presentó 16 actividades de las cuales 15 fueron investigaciones y convenios y 1 parte de un programa. En este informe se mantiene el orden y los criterios de identificación por Grupo de Trabajo del documento presentado en 2015.

### **GRUPO AGUAS URBANAS Y GESTION DE RIESGO**

#### **Sub-grupo 1: RIESGO, GOBERNANZA E INCLUSIÓN SOCIAL**

Productos obtenidos:

Avances en sistema de gobernanza a nivel nacional; identificación de actores y políticas

Avances en sistema de gobernanza a nivel local; realización de entrevistas (en coordinación con SINAIE) y sistematización de los 19 Centros Coordinadores Departamentales

Avance en la definición de tipos urbanos inundables y su territorialización para el caso Durazno

#### **Sub-grupo 2: SATI-UY: Sistema de Alerta Temprana para previsión y gestión de inundaciones**

Productos obtenidos:

Identificación y valoración de fuentes de información espacial

Ajuste Sistema de Información Durazno

Elaboración de fichas tipo para vulnerabilidad de viviendas

Evaluación económica de evento agosto 2015

Avance en implementación de interfase web para registro de evacuados

### **GRUPO ACONDICIONAMIENTO Y SISTEMA URBANO-Ciudades intermedias del Uruguay (CIU) y Sistema urbano Metropolitano (SUM)**

#### **Sub-grupo 1: Originales para publicación del Sistema Urbano Metropolitano 2004-2011**

Objetivo cumplido con entrega y presentación de resultados a Agenda Metropolitana/OPP.

#### **Sub-grupo 2: Estudio comparativo de la muestra de Ciudades Intermedias(CIU)**

Se cumplió con los objetivos de la propuesta DT sobre Ciudades intermedias del Uruguay. Al momento se procede al ajuste del original para publicar.

#### **Sub-grupo 3: Caracterización y actualidad en el Sistema Urbano Nacional**

Por una parte se trabaja en la edición del trabajo titulado "Entre la macrocefalia y el policentrismo emergente-modelos de territorio en el Uruguay 1908-1963-1996-2011".

Como resultado de haber sido seleccionado en llamado Csic para publicaciones 2015.

Por otro lado se trabaja en convenio con Dinot-Mvotma en el desarrollo del estudio "Caracterización y actualidad en el Sistema Urbano Nacional"(en marzo 2016 tuvo lugar la presentación del primer informe de avance).

## **GRUPO PLANEAMIENTO DE MALDONADO**

### **Sub-grupo 1: Pueblos invisibles**

Se cumplieron parcialmente los objetivos. Queda pendiente la elaboración de un documento final.

### **Sub-grupo 2: Pueblos Invisibles, Sistematización y Curso-Pasantía**

Se está a la espera del informe final.

## **GRUPO PAISAJES CULTURALES**

### **Sub-grupo 1: Los grandes proyectos urbanos como herramienta para la integración socioterritorial. Tres casos de estudio en Montevideo y su expansión.**

Se cumplieron los objetivos y productos formulados en el Plan 2015. Se realizó un Seminario de proyectación internacional con la Escuela de Arquitectura de la Villette, la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de Asunción y el Taller de Betolaza de nuestra Facultad.

La investigación fue presentada y debatida en el 2º Ateneo ITU en setiembre 2015. Se elaboró un artículo para la publicación del ITU y otro para la publicación Procesos de Transformación urbana. La gentrificación en el contexto barrial. del grupo de investigación de la FAUD / UNC, subsidiado por la SECYT. Documento disponible en página web del ITU.

### **Sub-grupo 2: Paisaje urbano ¿paisaje cultural?.**

Este trabajo no pudo ser finalizado ya que la estudiante colaboradora honoraria se recibió. Se adelantó en aspectos de método y análisis, quedando abierta para su finalización.

### **Sub-grupo 3: Territorios litorales y costeros desde la perspectiva de los paisajes culturales: 3 casos en el territorio uruguayo.**

Se elaboró un informe escrito que sintetice: el marco conceptual de referencia, los criterios para la selección de los casos de estudio y los avances en la información recopilada.

Se presentaron avances en cursos de posgrado (MOTDU)

### **Sub-grupo 4: Modalidades de ocupación en la región costera sureste.**

**TRANSFORMACIONES TERRITORIALES Y PAISAJISTICAS EN LA REGION ESTE. DINÁMICAS E INDICADORES.** Se está desarrollando el proyecto tal como fue previsto. Resumen presentado a Evento Internacional. Publicación en elaboración.

### **Sub-grupo 5: Paisajes litorales. Turismo: Modalidades de Ocupación del litoral atlántico**

Se cumplen los avances previstos.

Se asiste a cursos sobre "Escritura de textos académicos)

### **Sub-grupo 6: Convenio Parque Santa Teresa. Primera etapa. Facultad de Arquitectura - MINTUR**

En desarrollo. Se entregó la primera etapa en noviembre 2016 y se trabaja en la segunda y tercera entrega en mayo.( ver informe de consejo)

### **PROPUESTAS NO INCORPORADAS EN 2015 EN GRUPOS DE INVESTIGACION ITU**

#### **La compleja articulación entre la planificación del desarrollo económico y social y la ordenación ambiental del territorio**

Se cumplieron objetivos quedando redactada una primera versión del marco conceptual para la investigación y seleccionado los primeros casos de análisis.

Adicionalmente se entro en contacto con el departamento de Ciencias Políticas de la facultad de Ciencias Sociales a los efectos de explorar su eventual participación en esta investigación. Como resultado se obtuvo la conformidad para promover la presentación conjunta ante Csic de un proyecto de investigación que aborde esta temática desde una perspectiva interdisciplinaria.

#### **Territorio controlado: formas de intervención y dominación en la región noreste metropolitana de Montevideo.**

Se cumplieron los objetivos y productos esperados según el Plan 2015.

#### **Morfología Urbana**

Esta propuesta está en fase de reelaboración a la luz de un posible Convenio con la Intendencia de Canelones. Se desarrollará en 2016.

#### **Sistema de Información Territorial (SITU)**

Durante el 2015 se logró un avance sustantivo en el desarrollo del Sistema de Información Territorial del Instituto. Se generó la base de datos espacial en los servidores de facultad, se definió la estructura de trabajo y se comenzaron a incorporar algunos equipos de investigación como productores de información original. Se completaron la versión Beta del visualizador web y los primeros servicios geográficos (WMS, WFS).

## **SÍNTESIS**

Desde largo tiempo el ITU ha desarrollado un trabajo serio y riguroso con aportes desde todos sus equipos de investigación que han enfocado y retomado problemáticas y temas de interés nacional. Desde el año 2014 se ha buscado profundizar los mecanismos de interrelación y de potenciación de las sinergias en lo interno, así como el mejoramiento de los vínculos con el resto de la Facultad.

Es así que el Instituto ha tenido un rol protagónico en los debates que son cruciales para la Facultad desde su nueva denominación, el cambio de Plan de Estudios de la Carrera de Arquitectura, la estructura docente y otros temas de la Agenda.

Adicionalmente ha promovido actividades que ha llevado adelante como la visita anual de un profesor extranjero, siendo la de David Harvey en 2015 y la próxima de Giorgio Piccinato en 2016 las primeras instancias de este aporte al debate de los temas que hacen al Instituto y a toda la comunidad académica.

Además de cumplir con las obligaciones correspondientes, es con la intención de reposicionar al ITU y apoyar los procesos de cambio que en los últimos años nuestra Facultad ha venido procesando, que se desea hacer visible y comprensible el trabajo que nuestro Instituto lleva adelante. Por lo cual la Comisión Directiva se pone a disposición para profundizar o aclarar algún aspecto del presente documento.

Mercedes Medina  
Directora Ejecutiva ITU

Edgardo Martínez  
Directiva ITU

Lucio de Souza  
Directiva ITU